

**DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

NUM. DE AUTORIZACION: 160/017  
ASUNTO: AUTORIZACIÓN

CANA DENISSE CAMPOS RODRIGUEZ  
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD RECIBIDA EL DIA 07 DE JULIO 2017, DEL PERMISO QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE LE INFORMO QUE: SE OTORGA EL PERMISO PARA EL TRASLADO DE "AGUAS RESIDUALES", DE SUS INSTALACIONES A LA PLANTA DE TRATAMIENTO, UBICADA EN CAMINO A FRUJILLO KM 0.210 S/N CONGRACION TIERRA BLANCA DE ESTE MUNICIPIO.

QUE SERA TRANSPORTADA EN LAS UNIDADES QUE A CONTINUACION SE REFIERE:

Nº ECONOMICO	UNIDAD	SERIE	Nº PLACA	MODELO
PIPA ECO 34	BAM 4000	8C7VBAH254687732	XK30040	2015
PIPA ECO 31	BAM 1500	3CG1NAAKXDG27569Y	XL17448	2013
PIPA ECO 32	F. 450	11DG40R1BEA78045	XK03156	2009
PIPA ECO 33	BAM 5000	3C71WRA1127FG64R970	XK03579	2015
ECO 36	CHEVROLET CAMION RODIAK	1C0M711R4YM1C0300	XV16979	2000
ECO 37	BAM 1000	1C0PWBAK74G508218	XK04076	2015

TODO TRASLADO DIFERENTE AL INDICADO ES CAUSA DE REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN, ASÍ COMO ACREÓRRES A UNA SANCIÓN. LOS DAÑOS OCASIONADOS AL MEDIO AMBIENTE DEBERÁN SER ATENDIDOS Y REALIZAR UN REPORTE FOTOGRÁFICO QUE DEBERÁN ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, DICHA AUTORIZACIÓN TIENE UNA VIGENCIA DE 19 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO 2017



ATENTAMENTE

12/07/2017  
*[Handwritten signature]*

**DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**  
MUNICIPIO DE TUXPAN, VER., 07 DE JULIO 2017  
LIC. JESÚS PÉREZ MELO

C.c.p. Archivo